



**INSTITUTO
DEL GAS
ARGENTINO**

CERTIFICADO

BUENOS AIRES, 02/01/2025

ACTUACIÓN TRAMITE Nº 164.556

CERTIFICADO Nº **74.506**

**CERTIFICADO DE MARCA
RENOVACIÓN**

TITULAR DE LA CERTIFICACIÓN

RAZÓN SOCIAL: ORBIS MERTIG S.A.I.C.

MATRÍCULA: 0001

DIRECCIÓN: YERBAL 1200

RMH: N/A

LOCALIDAD: VILLA ADELINA

CP: 1607

PROVINCIA: BUENOS AIRES

TELÉFONO: 4735-5300

**REPRESENTANTE/S
TÉCNICO/S:** LIC. CHRISTIAN CHAS

**MATRÍCULA/S
R.T.:** CPII LOI 0013

ALCANCE DE LA CERTIFICACIÓN

RESOLUCIÓN: EL INSTITUTO DEL GAS ARGENTINO CERTIFICA QUE EL/LOS PRODUCTO/S INDICADO/S CUMPLE/N CON LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD EXIGIDAS POR LA RESOLUCIÓN ENARGAS Nº 56/2019 Y RESOLUCIONES COMPLEMENTARIAS.

NORMA/S DE APLICACIÓN: NAG-313 (2018) (SIN COMPLEMENTO SOLAR); ADENDA Nº1 (2012); ADENDA Nº 3 (2022).

SISTEMA: SISTEMA 5: ENSAYO DE TIPO Y EVALUACION DEL CONTROL DE CALIDAD DE LA FABRICA Y SU ACEPTACION, SEGUIDOS DE UN CONTROL QUE TIENE EN CUENTA A LA VEZ LA VERIFICACION DEL CONTROL DE CALIDAD DE LA FABRICA Y LOS ENSAYOS DE VERIFICACION DE MUESTRAS QUE PROVIENEN DEL COMERCIO Y DE LA FABRICA.

PRODUCTO/S CERTIFICADO/S

PRODUCTO: CALENTADOR DE AGUA INSTANTÁNEO

MATRICULA IGA: 01-0001-04-048
02-0001-04-048

MARCA: VER ANEXO I

**VALIDEZ DE LA
CERTIFICACIÓN:** 31/01/2027

FAMILIA: VER ANEXO I

**MODELO
ENSAYADO:** N/A

LABORATORIO: N/A

INFORME Nº: N/A

FABRICANTE: ORBIS MERTIG S.A.I.C.

**LUGAR DE FABRIC.
/ DEPOSITO:** RUTA NACIONAL Nº 7 KM 731 – (5736) FRAGA – PCIA. SAN LUIS.

NOTAS:

LAS CONDICIONES BAJO LAS CUALES EL INSTITUTO DEL GAS ARGENTINO OTORGA LA PRESENTE CERTIFICACIÓN FIGURAN AL DORSO.

EL INSTITUTO ADOPTA LOS SISTEMAS DE CERTIFICACIÓN DEFINIDOS POR LA RESOLUCION MERCOSUR/GMC/RES/NRO 19/92.

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN CONSERVA SU VALIDEZ SI ES ACOMPAÑADA POR LOS ANEXOS.

N/A = No Aplica

**EL PRESENTE CERTIFICADO NO DEBE SER REPRODUCIDO EN FORMA PARCIAL SIN LA EXPRESA
AUTORIZACIÓN ESCRITA DEL INSTITUTO DEL GAS ARGENTINO S.A.**

**ORGANISMO RECONOCIDO
POR EL ENARGAS**

(ENTE NACIONAL REGULADOR DEL GAS)
REGISTRO MATRICULA ROC Nº 001
RESOLUCION ENARGAS 29/14/2004

OAA

Organismo
Argentino de
Acreditación

Organismo de Certificación
de Productos
OCP 009

INSTITUTO DEL GAS ARGENTINO

Mariana Poblete
Mariana Poblete
Ingeniera Química
Mat. CPIQ. Nº 2840
representante técnica
FIRMA

REPRESENTANTE TÉCNICO. IGA

Ariel Soeppa Quercia
ARIEL SOEPPA QUERCIA
DIRECTOR
FIRMA

GERENCIA DE CERTIFICACIÓN

San Pedro 3961/65.
C.P. (C1407HNG)
Buenos Aires - Argentina
Tel.: (011) - 4636-2099 /
4674-5182 / 4636-2100 /
4636-1808
E-mail: dir@iga.com.ar
http://www.iga.com.ar

CONDICIONES BAJO LAS CUALES EL INSTITUTO DEL GAS ARGENTINO OTORGA LA PRESENTE CERTIFICACIÓN

1. El Instituto solamente certifica que la muestra y documentación técnica del elemento evaluado, se ajustan a la Norma de aplicación vigente. Es responsabilidad del *Titular de la Certificación* que los elementos comprendidos por el presente certificado y que se liberen al mercado se correspondan en un todo al modelo o certificado.
2. Las características funcionales, constructivas, procesos de fabricación, proceso de control, etc. De la producción deben mantenerse invariables respecto a las evaluaciones realizadas por el Instituto al otorgar la certificación, no pudiéndose efectuar modificación alguna sin previa autorización escrita del Instituto.
3. El *Titular de la Certificación* conoce y acepta que las certificaciones que realiza el Instituto están sujetas a la normativa que al respecto dicte el ENARGAS y la Secretaría de la Competencia, la Desregulación y la Defensa del Consumidor o la Autoridad Competente que la reemplace.
4. El presente certificado mantendrá su vigencia si la vigilancia de la producción es realizada por este Instituto y si su resultado es satisfactorio.
5. El Instituto deslinda toda responsabilidad por los daños y perjuicios que pudieran producirse por fallas o defectos de material, fabricación o instalación de elementos.
6. Cada elemento deberá comercializarse colocando en lugar visible o marcando sobre el producto la matrícula y la identificación del producto certificado y agregando o estampando la marca autorizada por este Instituto.
7. La certificación otorgada se suspenderá sí:
 - a. Durante la vigilancia de la producción se detectaran elementos con la marca autorizada otorgada por este Instituto que no se ajustaran a la muestra evaluada a partir de la cual se otorgo la certificación de modelo.
 - b. Durante la vigilancia de la producción se observase que los procesos de fabricación y/o de control no se ajustan a los evaluados al momento de otorgar la certificación de modelo.
 - c. No se permitiera el ingreso a fábricas, depósitos o comercios de la firma al personal del Instituto responsable de realizar la vigilancia de la producción.
 - d. Se verificasen deficiencias del elemento durante su instalación u operación.
 - e. El marcado no se realizara conforme a lo autorizado por éste Instituto y/o no se ajustare a lo dispuesto en la normativa vigente aplicada al producto.
 - f. El *Titular de la Certificación* no cumpliera con las obligaciones establecidas en el "REGLAMENTO DE CONTRATACIÓN".
8. La certificación caducará ante incumplimientos graves del *Titular de la Certificación* que afecten la seguridad de las personas y/o sus bienes.
9. De conformidad con las disposiciones vigentes el Instituto podrá efectuar la vigilancia de la producción acompañado por representantes del Organismo Argentino de Acreditación creado por decreto 1474/94.



**INSTITUTO
DEL GAS
ARGENTINO**

CERTIFICADO

BUENOS AIRES, 02/01/2025

ACTUACIÓN TRAMITE Nº 164.556

CERTIFICADO Nº **74.506**

**CERTIFICADO DE MARCA
RENOVACIÓN**

ANEXO I

FAMILIAS:

MATRICULA DE PRODUCTO IGA Nº	MARCAS	MODELOS			COD. IDENTIF. DIGITAL ENARGAS	MODELO ENSAYADO
01-0001-04-048 02-0001-04-048	ORBIS	315 PDO	315 DDO	315 IDO	N/A	315 PNO ; 315 PSO 315 DNO ; 315 DSO 315 INO ; 315 ISO 315 DRV ; 315 PRV 315 IRV
		315 PBO	315 DBO	315 IBO		
		315 PRO	315 DRO	315 IRO		
		315 PSO	315 DSO	315 ISO		
		315 PNO	315 DNO	315 INO		
VOLCAN	315 PRV	315 DRV	315 IRV			

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:

VER PAGINA 4.

SIMBOLO DE CERTIFICACIÓN (Dicho símbolo deberá ser exhibido en los productos):



INSTITUTO DEL GAS ARGENTINO



Producto certificado
Instituto del Gas Argentino

N/A= No Aplica

EL PRESENTE CERTIFICADO NO DEBE SER REPRODUCIDO EN FORMA PARCIAL SIN LA EXPRESA AUTORIZACIÓN ESCRITA DEL INSTITUTO DEL GAS ARGENTINO S.A.

San Pedro 3961/65.
C.P. (C1407HNG)
Buenos Aires - Argentina
Tel.: (011) - 4636-2099 /
4674-5182 / 4636-2100 /
4636-1808
E-mail: dir@iga.com.ar
http://www.iga.com.ar

**ORGANISMO RECONOCIDO
POR EL ENARGAS**
(ENTE NACIONAL REGULADOR DEL GAS)
REGISTRO MATRICULA RDC Nº 001
RESOLUCION ENARGAS 2944/2004

OAA

Organismo
Argentino de
Acreditación

Organismo de Certificación
de Productos
OCP 009

INSTITUTO DEL GAS ARGENTINO

Mariana Poblete
Mariana Poblete
Ingeniera Química
Mat. C.P.I.Q. Nº 2840
Representante Técnica
FIRMA
REPRESENTANTE TÉCNICO. IGA

Ariel Scherpaquercia
ARIEL SCHERPAQUERCIA
DIRECTOR
FIRMA
GERENCIA DE CERTIFICACIÓN

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:

CALENTADOR DE AGUA INSTANTÁNEO TIRO BALANCEADO. CON UN CONSUMO EN AMBOS GASES 19500 kcal/h. (22.67 Kw). CON DISPOSITIVO DE SEGURIDAD A TERMOCUPLA / IONIZACIÓN. ENCENDIDO ELECTRÓNICO, PIEZOELÉCTRICO (OPCIONAL). VÁLVULA DE CONTROL MÚLTIPLE A BOTONERA MARCA ORBIS MODELO V70, MATRÍCULA DE APROBACIÓN IGA 0001-01. OPCIONAL 1: VÁLVULA DE CONTROL MÚLTIPLE MARCA PTC, MATRÍCULA DE APROBACIÓN IGA 0001-13. OPCIONAL 2: VÁLVULA DE CONTROL MÚLTIPLE MARCA TONKA, MATRÍCULA DE APROBACIÓN IGA 1614-11.

EFICIENCIA ENERGÉTICA MODELOS ORBIS: 315 PDO; 315 DDO; 315 IDO, EN GN Y GL: CLASE A.

- GAS NATURAL: CONSUMO MÁXIMO 20000 (kcal/h), CONSUMO MEDIO EN CONDICIONES NORMALIZADAS 479 (m³/año).
- GAS LICUADO: CONSUMO MÁXIMO 19500 (kcal/h), CONSUMO MEDIO EN CONDICIONES NORMALIZADAS 372 (kg/año).

EFICIENCIA ENERGÉTICA MODELOS ORBIS: 315 PBO; 315 DBO; 315 IBO, EN GN: CLASE D Y EN GL: CLASE C.

- GAS NATURAL: CONSUMO MÁXIMO 20000 (kcal/h), CONSUMO MEDIO EN CONDICIONES NORMALIZADAS 620 (m³/año).
- GAS LICUADO: CONSUMO MÁXIMO 19500 (kcal/h), CONSUMO MEDIO EN CONDICIONES NORMALIZADAS 422 (kg/año).

EFICIENCIA ENERGÉTICA MODELOS ORBIS: 315 PRO; 315 DRO; 315 IRO EN GN: CLASE D Y EN GL: CLASE C.

- GAS NATURAL: CONSUMO MÁXIMO 20000 (kcal/h), CONSUMO MEDIO EN CONDICIONES NORMALIZADAS 591 (m³/año).
- GAS LICUADO: CONSUMO MÁXIMO 19500 (kcal/h), CONSUMO MEDIO EN CONDICIONES NORMALIZADAS 426 (kg/año).

EFICIENCIA ENERGÉTICA MODELOS ORBIS: 315 PSO; 315 DSO; 315 ISO; 315 PNO; 315 DNO; 315 INO, EN GN Y GL: CLASE A.

- GAS NATURAL: CONSUMO MÁXIMO 19500 (kcal/h), CONSUMO MEDIO EN CONDICIONES NORMALIZADAS 491 (m³/año).
- GAS LICUADO: CONSUMO MÁXIMO 19500 (kcal/h), CONSUMO MEDIO EN CONDICIONES NORMALIZADAS 368 (kg/año).

EFICIENCIA ENERGÉTICA MODELOS VOLCAN: 315 PRV; 315 DRV; 315 IRV EN GN: CLASE D Y EN GL: CLASE C.

- GAS NATURAL: CONSUMO MÁXIMO 19500 (kcal/h), CONSUMO MEDIO EN CONDICIONES NORMALIZADAS 650 (m³/año).
- GAS LICUADO: CONSUMO MÁXIMO 19500 (kcal/h), CONSUMO MEDIO EN CONDICIONES NORMALIZADAS 450 (kg/año).

DEMÁS CARACTERÍSTICAS EN UN TODO DE ACUERDO CON EL MODELO CERTIFICADO SEGÚN ACTUACIÓN Nº 136.380/8 Y POSTERIORES MODIFICACIONES AUTORIZADAS.-